

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACION ACTA 07-01-2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5H6PN-BOZY8-MALX9 Fecha de emisión: 11 de Marzo de 2025 a las 21:43:16 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/03/2025 19:19 2.- Concejal de Presidencia, Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Transparencia y Fomento del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 11/03/2025 21:42	ESTADO FIRMADO 11/03/2025 21:42



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5848344_5H6PN-BOZY8-MALX9-53A5DD98C9C0B0400D98BE6598F35CD9F85D3E0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sile.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc_id=279&ent_id=17idioma=1



ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 7 DE ENERO DE 2025.

1. Se aprueban definitivamente las actas de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 y 18 de diciembre 2024

2. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.

2.1. Modificación del contrato de limpieza de centros escolares en el término municipal de Ponferrada.

Se acuerda:

Primero. - Aprobar el expediente modificado, aprobando el gasto con cargo a las aplicaciones presupuestarias 320.22700 del presupuesto en vigor por importe de 661,45 euros y habilitándose crédito adecuado y suficiente para la anualidad 2025 por importe de 7.275,93 euros.

Segundo.- Adjudicar el presente modificado del contrato de limpieza de centros escolares en el término municipal de Ponferrada, proponiendo una modificación por importe de 7.937,38 euros anuales IVA incluido correspondiendo la cantidad de 6.559,82 euros a la base imponible y la cantidad de 1.377,56 euros, ascendiendo dicha modificación a un porcentaje de un 0,69% del importe de adjudicación sin IVA (947.893,43 euros); siendo el motivo del mismo la incorporación gradual del primer ciclo de Educación Infantil (hasta los tres años) que implica un incremento de las necesidades de limpieza de los centros escolares en los que se está implantando motivado por la extensión del periodo escolar en época festiva (carnaval y vacaciones de Navidad y Semana Santa) y hasta la penúltima semana de julio (se incorpora el CEIP San Antonio); así como la necesidad de refuerzo en el CEIP Campo de los Judíos, por circunstancias concretas de alumnos con necesidades educativas especiales.

Tercero. - Requerir al adjudicatario por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días naturales desde el siguiente al recibo de la notificación de la modificación o de su publicación en el perfil de contratante. se proceda a ampliar la garantía definitiva en la cantidad de 327,99 euros, y a la formalización del modificado en documento administrativo una vez constituida dicha fianza.

Cuarto.- Notifíquese la presente resolución al adjudicatario, Intervención y servicio correspondiente, publicándose la misma en el perfil del contratante de este Ayuntamiento y en el DOUE dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 207 de la LCSP.

3. EXPEDIENTES DE RUINA.

3.1. Calle Real, 63 (Fuentesnuevas; D. D.D.L.).

Se acuerda:

Primero.-Declarar el estado de ruina del inmueble sito en calle Real nº 63 de Fuentesnuevas, con referencia catastral 3667801PH9136N0001WT, perteneciente al término municipal de Ponferrada.

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACION ACTA 07-01-2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5H6PN-BOZY8-MALX9 Fecha de emisión: 11 de Marzo de 2025 a las 21:43:16 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/03/2025 19:19 2.- Concejal de Presidencia, Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Transparencia y Fomento del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 11/03/2025 21:42	ESTADO FIRMADO 11/03/2025 21:42



Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 326.4 del RUCyL la declaración de ruina no exime al propietario del inmueble del deber de solicitar licencia para las actuaciones de conservación de solar ordenadas, obras de limpieza, desescombros y construcción de cierre en los términos del fundamento de derecho IIIº, establecidos en el punto 4.1 antes señalado, en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la notificación de la resolución del presente expediente.

Transcurrido el plazo indicado sin haberse cumplido con lo requerido, procederá la ejecución subsidiaria de las medidas dispuestas por parte del Ayuntamiento, a costa del obligado, en cumplimiento de lo también determinado en el expediente 2023/OEE/31 en su día notificado al interesado.

Tercero.- Dar traslado de la presente resolución a la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León.

4. CONVENIOS Y PROTOCOLOS.

4.1. Convenio entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ponferrada, para la realización de la programación de la Red de Teatros de Castilla y León, correspondiente al primer semestre del año 2025.

Se acuerda:

Primero.- Aprobar el convenio entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ponferrada, para la realización de la programación de la Red de Teatros de Castilla y León, correspondiente al primer semestre del año 2025, conforme al siguiente detalle:

Compañía/ grupo	Título espectáculo	Importe JCYL	Importe Ayuntamiento	Importe total
Fabularia Teatro	La Pícara Justina	0,00 €	2.200,00 €	2.200,00 €
Fabularia Teatro	Fray Gerundio De Campazas	0,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
Fabularia Teatro	El Señor De Bembibre 2.1	0,00 €	2.300,00 €	2.300,00 €
Nao D'amores	El Castillo De Lindabridis, De Calderón, Coproducido Con La Compañía Nacional De Teatro	0,00 €	9.075,00 €	9.075,00 €
T De Teatre	La Mujer Fantasma	11.918,50 €	0,00 €	11.918,50 €
Aracaladanza	Va De Bach	9.495,00 €	0,00 €	9.495,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	1.089,00 €	0,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	1.089,00 €	0,00 €	1.089,00 €

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACION ACTA 07-01-2025	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5H6PN-BOZY8-MALX9 Fecha de emisión: 11 de Marzo de 2025 a las 21:43:16 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/03/2025 19:19 2.- Concejales de Presidencia, Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Transparencia y Fomento del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 11/03/2025 21:42
	ESTADO FIRMADO 11/03/2025 21:42



Compañía/ grupo	Título espectáculo	Importe JCYL	Importe Ayuntamiento	Importe total
Teloncillo Teatro	La Selva	1.089,00 €	0,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	1.089,00 €	0,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	1.089,00 €	0,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	0,00 €	1.089,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	0,00 €	1.089,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	1.089,00 €	0,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	1.089,00 €	0,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	1.089,00 €	0,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	0,00 €	1.089,00 €	1.089,00 €
Teloncillo Teatro	La Selva	0,00 €	1.089,00 €	1.089,00 €
	Subtotal	30.125,50 €	19.431,00 €	49.556,50 €

Segundo.- Habilitar crédito adecuado y suficiente en el presupuesto municipal para abonar las cantidades que sean precisas para la ejecución de este acuerdo, así como la disponibilidad de medios personales y materiales para su desarrollo (importe máximo por caché a cargo del presupuesto municipal de 19.431,00 euros).

Tercero.- Nombrar representante en la comisión de seguimiento, vigilancia y control al técnico de Cultura.

Cuarto.- Habilitar Alcalde-Presidente, tan amplio como en derecho fuera necesario, para la suscripción del presente convenio, así como para todos aquellos actos que fueran necesarios para llevarlo a puro y debido efecto.

5. EXPEDIENTES DE BIENES PATRIMONIALES.

5.1. Aceptación de la cesión de vehículo todoterreno vinculado al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Se acuerda:

Primero.- Aceptar la cesión de uso gratuita del vehículo Ssangyong Rexton PRO 4x4 AT, con matrícula 2820MWH y número de bastidor KPT40B1EXSP108086, con las características siguientes: modelo tipo todoterreno ligero, 5-7 plazas, motor de 4 cilindros, 2.157 cc y una potencia de 202 cv.

Segundo.- Adoptar compromiso expreso de dedicar el vehículo a las labores de prevención, extinción de incendios y salvamento del municipio, asumiendo la guarda y custodia del mismo, así como su dotación de material, garantizando su disponibilidad para las tareas indicadas.

Tercero.- Asumir el compromiso de obtener a su costa cuantas licencias, permisos y seguros necesarios requiera el uso del vehículo, conforme a la legislación vigente.

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACION ACTA 07-01-2025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5H6PN-BOZY8-MALX9 Fecha de emisión: 11 de Marzo de 2025 a las 21:43:16 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/03/2025 19:19 2.- Concejala de Presidencia, Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Transparencia y Fomento del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 11/03/2025 21:42	ESTADO FIRMADO 11/03/2025 21:42



Ayuntamiento Ponferrada

Cuarto.- Cumplir con la obligación de llevar a cabo las inspecciones técnicas necesarias y el pago de todas aquellas tasas y/o impuestos derivados de la propiedad y del mantenimiento del vehículo.

Quinto.- Asumir los gastos derivados del consumo del combustible y de las reparaciones del vehículo.

Sexto.- Adoptar el compromiso de que cuando revierta el vehículo a la Administración esté dado de alta en tráfico con permiso de circulación y con el seguro en vigor. En caso contrario los gastos que se deriven de su retirada se imputarán al Ayuntamiento.

6. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2025 DEL TEATRO MUNICIPAL BERGIDUM, Y PROPUESTA DE PRECIOS.

Se acuerda:

Primero.- Aprobar la siguiente programación y precios aplicables a la programación de artes escénicas y musicales para el primer semestre de 2025:

1- Localidades de 3 euros (Tarifa 1)

Precio de entrada único de 3 euros para las funciones:

19-23 mayo Teloncillo: La selva (12 funciones en campaña escolar)

2- Localidades de 5 euros (Tarifa 2)

Precio de entrada único de 5 euros para las funciones:

29 marzo Banda de Música Ciudad de Ponferrada: Concierto de Semana Santa

6-14 mayo Aracaladanza Va de Bach (14 funciones)

30 mayo Conde Gatón: TIMES NEW ROMAN 20

17-18 jun. Festival de la Escuela Cristina Mallo Danza

19 junio Escuela de Actores y Actrices Tatyana Galán

20 junio Danza y Música Dos Arte

21 junio II FESTIVAL DE MÚSICA CORAL POPULAR

25-26 jun. Conservatorio Cristóbal Halffter y otros: La verbena de la Paloma

27 junio Gala fin de curso Casa de Andalucía en el Bierzo

3- Localidades de 7,5 euros (Tarifa 3)

Precio de entrada único de 7,5 euros para las funciones:

23 enero Fabularia Teatro LA PÍCARA JUSTINA

24 enero Fabularia Teatro FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS

25 enero Fabularia Teatro EL SEÑOR DE BEMBIBRE 2.0

13 junio Escuela de Artistas El Patio

14 junio Creative Dance Studio

4- Localidades de 10 euros (Tarifa 4)

4.1- Precio de entrada único de 10 euros para las funciones:

21 febr. Micomicón NUESTROS MUERTOS

22 febr. Candileja Prod. BLANCANIEVES. EL MUSICAL

27 febrero *Nao d'amores* / CNTC: EL CASTILLO DE LINDABRIDIS

1 marzo Dinamia Teatro REFLEJOS

22 marzo PROYECTO KAVAUURI Lullaby

10 mayo Aracaladanza VA DE BACH

4.2- Precio de entrada de 10 euros, con descuento del 20% a parados, jóvenes y pensionistas, para las funciones:

7 febrero Camerata Clásica de Ponferrada con Franco Broggi (piano)

5- Localidades de 12,50 euros (Tarifa 5)

5.1- Precio único de entrada de 12,50 euros para las funciones:

7 marzo *Tanttaka Teatroa DEL COLOR DE LA LECHE*

15 marzo *T de Teatre La mujer fantasma*

30 abril Kukai Dantza TXALAPARTA

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACION ACTA 07-01-2025	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5H6PN-BOZY8-MALX9 Fecha de emisión: 11 de Marzo de 2025 a las 21:43:16 Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/03/2025 19:19 2.- Concejales de Presidencia, Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Transparencia y Fomento del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 11/03/2025 21:42
	ESTADO FIRMADO 11/03/2025 21:42



6- Localidades de 15 euros (Tarifa 6)

- 6.1- Precio único de entrada de 15 euros para las funciones:
29-30 en. Ay Teatro BURRO de Álvaro Tato
14-15 feb. Barco Pirata Pr./Teatro Español 14.4
20-21 ma. Barco Pirata Prod. /Teatro de La Abadía *CASTING LEAR*
27- 28 ma. *Octubre Producciones EL MAESTRO JUAN MARTÍNEZ QUE ESTABA ALLÍ*
12 abril Orquesta Sinfónica de Ponferrada: Concierto de primavera

7- Localidades de 20 euros (Tarifa 8)

- 7.1- Precio de entrada único de 20 euros para las funciones:
4 enero ORQUESTA SINFÓNICA CRISTÓBAL HALFFTER Concierto de Año Nuevo
25-26 abr. GG Producción Escénica y Teatro del Nómada LOS LUNES AL SOL
7 junio O. S. Cristóbal Halffter/Coro de la O.S. de Galicia: Requiem de Mozart

8- Localidades de 35 euros (Tarifa 12)

- 8.1- Precio de entrada único de 35 euros para las funciones:
6 febrero Ópera 2001 *EL TROVADOR*

ANEXO 1: Propuesta de precios de localidades primer semestre de 2025

Fecha	Compañía/Título	Precio	Descuento
4 enero	ORQUESTA SINFÓNICA CRISTÓBAL HALFFTER Concierto de Año Nuevo 20	-	-
23 enero	Fabularia Teatro LA PÍCARA JUSTINA	7,5	-
24 enero	Fabularia Teatro FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS	7,5	-
25 enero	Fabularia Teatro EL SEÑOR DE BEMBIBRE 2.0	7,5	-
29-30 en.	Ay Teatro BURRO de Álvaro Tato	15	12 (*)
6 febrero	Ópera 2001 <i>EL TROVADOR</i>	35	-
7 febrero	Camerata Clásica de Ponferrada con Franco Broggi (piano)	10	8
14-15 feb.	Barco Pirata Pr./Teatro Español 14.4	15	12 (*)
21 febr.	Micomición NUESTROS MUERTOS	10	-
22 febr.	Candileja Prod. BLANCANIEVES. EL MUSICAL	10	-
27 febrero	<i>Nao d'amores / CNTC: EL CASTILLO DE LINDABRIDIS</i>	10	-
1 marzo	Dinamia Teatro REFLEJOS	10	-
7 marzo	<i>Tanttaka Teatroa DEL COLOR DE LA LECHE</i>	12,50	-
15 marzo	<i>T de Teatre La mujer fantasma</i>	12,50	-
20-21 ma.	Barco Pirata Prod. /Teatro de La Abadía <i>CASTING LEAR</i>	15	12 (*)
22 marzo	<i>PROYECTO KAVAUURI Lullaby</i>	10	-
27- 28 ma.	<i>Octubre Producciones EL MAESTRO JUAN MARTÍNEZ QUE ESTABA ALLÍ</i> 15 12 (*)	-	-
29 marzo	Banda de Música Ciudad de Ponferrada: Concierto de Semana Santa	5	-
12 abril	Orquesta Sinfónica de Ponferrada: Concierto de primavera	15	-
25-26 abr.	GG Producción Escénica y Teatro del Nómada LOS LUNES AL SOL 20	16 (*)	-
30 abril	Kukai Dantza TXALAPARTA	12,50	-
6-14 mayo	Aracaladanza Va de Bach (14 funciones)	5	-
10 mayo	Aracaladanza VA DE BACH	10	-
19-23 ma.	Teloncillo La selva (12 funciones)	3	-
30 mayo	Conde Gatón: TIMES NEW ROMAN 20	5	-
7 junio	O. S. Cristóbal Halffter/Coro de la O.S. de Galicia: Requiem de Mozart	20	-
13 junio	Escuela de Artistas El Patio	7,5	-
14 junio	Creative Dance Studio	7,5	-
17-18 jun.	Festival de la Escuela Cristina Mallo Danza	5	-
19 junio	Escuela de Actores y Actrices Tatyana Galán	5	-
20 junio	Danza y Música Dos Arte	5	-
21 junio	II FESTIVAL DE MÚSICA CORAL POPULAR	5	-
25-26 jun.	Conservatorio Cristóbal Halffter y otros: La verbena de la Paloma	5	-
27 junio	Gala fin de curso Casa de Andalucía en el Bierzo	5	-

(*) Descuento aplicado al medio abono en la primera de las funciones con doble sesión

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 58468344_5H6PN-BOZY8-MALX9-53A5DD98C9C0B0B400D986BE698F35CD9F850D3E0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=171&ma=1

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACION ACTA 07-01-2025	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 5H6PN-BOZY8-MALX9 Fecha de emisión: 11 de Marzo de 2025 a las 21:43:16 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/03/2025 19:19 2.- Concejal de Presidencia, Relaciones Institucionales, Fondos Europeos, Transparencia y Fomento del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 11/03/2025 21:42
	ESTADO FIRMADO 11/03/2025 21:42



ANEXO 2: Propuesta de programa y precios de Abono Ancha 15 primer Semestre de 2025

Fecha	Compañía/Título	Precio	
30 en.	Ay Teatro BURRO de Álvaro Tato	15	-
15 feb.	Barco Pirata Pr./Teatro Español 14.4	15	-
21 febr.	Micomición NUESTROS MUERTOS	10	-
27 febrero	<i>Nao d'amores / CNTC: EL CASTILLO DE LINDABRIDIS</i>	10	-
7 marzo	<i>Tanttaka Teatros DEL COLOR DE LA LECHE</i>	12,50	-
15 marzo	<i>T de Teatre La mujer fantasma</i>	12,50	-
21 ma.	Barco Pirata Prod. /Teatro de La Abadía <i>CASTING LEAR</i>	15	-
28 ma.	<i>Octubre Producciones EL MAESTRO JUAN MARTÍNEZ QUE ESTABA ALLÍ</i>	15	-
	-		
26 abr.	GG Producción Escénica y Teatro del Nómada <i>LOS LUNES AL SOL20</i>		-
30 abril	Kukai Dantza TXALAPARTA	12,50	-

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo al servicio de Artes Escénicas a los efectos oportunos.

7. ESCRITOS VARIOS.

7.1. Dación de cuenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local de las siguientes sentencias y autos judiciales:

- Sentencia, de 3 de diciembre de 2024, dictada por el Juzgado de lo Social nº 1 de Ponferrada, en el procedimiento Despido DSP 464/2024 interpuesto por D.S.F.Á. por la que se declara la improcedencia del despido.

LA CONCEJAL
DELEGADA DE
TRANSPARENCIA

EL SECRETARIO,

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5848344.5H6PN-BOZY8-MALX9.53A5DD98C9C90B400D986BE698F36CD9F860D3E0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstadica.do?opc_id=279&en_id=17idioma=1